

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio del Interior  
Dirección General de Tráfico  
Jefatura Provincial  
Córdoba**

Núm. 3.860/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones dictadas por el Jefe Provincial de Tráfico de la Provincia que, una vez tramitados los correspondientes expedientes, acuerdan la baja definitiva de los vehículos que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse Recurso De Alzada dentro del plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial ó Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico.

Estas resoluciones son inmediatamente ejecutivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que los vehículos no podrán circular desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente. Los vehículos deberán ser

entregados en un Centro Autorizado de Tratamiento o Instalación de Recepción, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1383/2002 de 20 de diciembre y en la Orden INT/249/2004, de 5 de febrero.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

EXPEDIENTE/ MATRICULA	TITULAR
C 4448 BND	Dª María Del Carmen Argente Zueras
CA-8741-BG	Dª Laura Ruiz Fernández
LE-7430- N	Transportes Guzper S L
CO-0077-AG	D. José Luis Merino Molina
CO-4991- L	D. Francisco López Bermudo
CO-0279- Y	D. Carlos Ruiz Navarro
E- 0071-BBC	Dª Concepción García Rojas
7131 CXF	Fontalona S L
7258 BPV	Dª Josefa Mesa Cantero
6698 FRM	D. Jesús Porras García
5961 BDR	D. Juan Manuel Salamanca Simón
5524 CNK	D. Francisco Rodríguez Carrasco
CO-8053-AN	Seretecor S L
CO-2998- S	D. Malick Diakhate Diakhate
CO-37638-VE	D. Pedro González Molina
CO-9009-AL	D. Manuel López Fernández
J -02219- R	D. Luis Camacho Díaz
IB-8231-BP	Dª Nancy Harriet Villagran Welcker
AL-0846- V	Dª Olivia Gonzalez Peinado

Córdoba 27 de abril de 2010.- El Jefe Provincial De Tráfico, José Antonio Ríos Rosas.